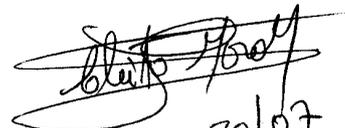


R. Antonio Landivar V.
Ingeniero Civil


MARZO 20/07

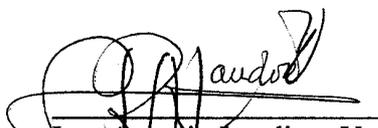
Guayaquil, Marzo 20 del 2007

Ingeniero
Alfredo Elizalde Pulley
Gerente General Brescal S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la empresa he revisado el Balance General de BRESICAL S.A, cortado al 31 de diciembre del año 2006. También se han revisado los estados y anexos de ingresos y egresos, patrimonio y flujos de efectivo de la empresa, siendo de mi opinión que los estados financieros anteriormente referidos, presentan objetiva y razonablemente la situación financiera de la Compañía BRESICAL S.A., y los resultados de sus operaciones en el período indicado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestra legislación.

Atentamente,


Ing. Antonio Landivar V.
COMISARIO

